Oficio Nro. AN-CMLM-2025-0009-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2025

Asunto: SOLICITUD DE EXAMEN ESPECIAL A HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS SOBRE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE MEDICINAS E INSUMOS

Señor Magíster
Xavier Mauricio Torres Maldonado
Contralor
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En varios medios de comunicación ha circulado noticias respecto a las irregularidades en la adquisición de medicinas en los hospitales públicos del Ecuador, situación que estaría afectando la salud de miles de pacientes en las diferentes unidades médicas del Ecuador y de la provincia de Esmeraldas, en particular.

Con ese antecedente y en mi calidad de asambleísta por la provincia de Esmeraldas solicito que en aplicación de lo dispuesto en los artículos 14 y 19 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado se autorice el examen especial sobre los contratos de adquisición que se han realizado tanto de medicinas, como de insumos en los siguientes Hospitales y Centros de Salud:

- Hospital General Delfina Torres de Concha de Esmeraldas
- Hospital del Sur de Esmeraldas
- Centro de Salud Tipo C San Rafael de Esmeraldas
- Hospital Básico Padre Alberto Buffoni de Quinindé
- Hospital Básico Civil de Limones
- Hospital Básico Carlos del Pozo Melgar de Muisne
- Hospital Básico Juan Carlos Guasti de Atacames
- Centro de Salud de Eloy Alfaro
- Centro de Salud Tipo C de Rioverde, y;
- Centro de Salud Tipo C de San Lorenzo;

durante el año 2024 y de enero a junio de 2025.

Las notificaciones las recibiré en la Asamblea Nacional y en el correo electrónico: lizardo.casanova@asambleanacional.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

* Documento firmado electrónicamente por DTS 2.0 Producción

Oficio Nro. AN-CMLM-2025-0009-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Dr. Manuel Casanova Montesino
ASAMBLEÍSTA

Firmado electrónicamente por:
LIZARDO MANUEL
CASANOVA MONTESINO
Validar únicamente con FirmaEC

* Documento firmado electrónicamente por DTS 2.0 Producción